En las Casas del Concejo de la Villa de Vergara a treynta dias del mes de Noviembre de mill y seis
tos y Cincuenta y nueve años. Se juntaron los señores Don Joan Jorge de Olaso y Arcaual
alde Joan Perez de Abaroa y Juan Teniente de Corrigidor y procurador general del
Joan de Mesa Barona Alcalde Joan Perez de Aguirre Don Miguel de Aguirre y Martin
Fonzaga de Zaga Bicaual Regidores Joan de Zarmendia Antonio de Otaola Martin
de Garro y Joan de Aguirre Diputados que son la Justicia y Regimiento pleno desta
Villa y su Junta por ante mi Escriuano del dicho ayuntamiento = Estando
assi Juntos por quanto la Junta general que esta muy noble y muy leal prouincia
de Guipuzcoa a de celebrar en la villa de Tolosa a primero del mes de Henero
que viene deste presente año en la qual se a de hazer nombramiento de Procuradores Juntos
de Vna Conformidad
dicen que en nombre de la Representacion de la dicha Villa = de
nombraron por tales al dicho Alcalde don Joan Jorge de
Olaso y Arcaual. Y don Nicolas Antonio de Nadaraiga V.o de la dicha Villa Juntos que no tienen
entendidos mas de Vna Calaueria en forma en la Residencia de Corregidor della Ya ambos
Igual Es Juntos dicen que dan y dieron su poder Cumplido en forma. Y firmaron
los dichos señores Alcalde y Regimiento. que certifico Yo presente Escriuano del dicho ayuntamiento

Don Joan Jorge
Martin de Aguirre
Joan de Garmendia

En las casas del Concejo de la Villa de Vergara a treynta dias del mes de Noviembre
de mill y Quinientos y Cincuenta y nueve años se juntaron los señores Don Joan Jorge
de Olaso y Arcaual Alcalde Joan Perez de Anabaiza y Juan Sindico Procurador gene
ral Capitan Joan de Mesa y Juan de Barrena Don Miguel de Aguirre y Martin Garro de
Zaga Arcaual Regidores Joan de Garmendia Martin de Garro y Pedro de Aguirre Di
putados que son la mayor parte de la Justicia y Regimiento desta Villa y su Juri di
cion por ante mi Andres de Yrizar Escriuano del Rey nuestro señor y del Nue
mero y ayuntamiento della = Estando assi Juntos dichos señores Alcalde don Juan
Jorge de Olaso y Arcaual y don Nicolas Antonio de Nadaraiga Procuradores Juntos
que assi dicho es en la Junta general que esta muy noble y muy leal Prouincia
de Guipuzcoa a celebrado en la Villa de Tolosa dicen su descargo remitiendose a Regis
tro de la dicha Junta que entregaron donde entre otras cosas estan Escriptos ecbos y ordena
das preuenciones que se an de hazer en esta prouincia para la cauacion de la beni da de su
magestad y la señora Infanta a las entregas Reales y Nombramiento de los seño
res Juntos mayores y Diputados y entre ellos demas que fue nombrados para la disputa
cion a quella con Diego Manuel de Buruga y Jordanca y don Miguel de Ybarra y del Valle
Vezinos de la dicha Villa don Joan Diago y dicho don Nicolas Antonio de Nadaraiga Vezinos